

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, DE LA COMPAÑÍA HARSAJUDI S.A.**

**ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Harsajudi S.A., es una compañía constituida el 10 de septiembre del 2008, con número de expediente 97367, tiene como actividad principal la comercialización, distribución compraventa al por mayor y menor de combustible y derivados del petróleo, la compañía tiene sus oficinas la cual se encuentra ubicada Vía La Primavera en la provincia de El Oro.

**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Base de Presentación.** - Los Estados Financieros han sido preparados en U.S. Dólares Americanos. Las políticas contables de la compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en su mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de los Estados Financieros:

- a) **Efectivo y Equivalente al Efectivo.** - Representa el saldo en efectivo disponible en caja y bancos locales el cual se tiene como política realizar los depósitos a banco diario del cierre de caja.
- b) **Ventas y Costo de Ventas.** - Los ingresos por ventas son reconocidos en resultados en el período en que se emite la factura de ventas. El Costo de ventas es reconocido en los resultados, simultáneamente a la emisión de las facturas de ventas mediante la transferencia de los costos registrados en las cuentas de inventarios.
- c) **Provisión para Créditos Incobrables.** - Representa el saldo del 1% de provisión para cuentas incobrables permitido por la Ley de Régimen Tributario Interno.
- d) **Valuación de Inventario.** - Los inventarios están valuados al costo promedio, que no exceda a los valores de mercado.
- e) **Valuación de Propiedad, Planta y Equipo.** - Están registrados al costo de adquisición. El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada correspondiente a los siguientes porcentajes anuales establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno:

| <b><u>Activos</u></b>             | <b><u>Tasas</u></b> |
|-----------------------------------|---------------------|
| Edificio                          | 5%                  |
| Instalaciones                     | 10%                 |
| Muebles y Enseres                 | 10%                 |
| Equipos de Oficina                | 10%                 |
| Equipos de computación y Software | 33%                 |
| Vehículos                         | 20%                 |

f) **Participación de Trabajadores**.- La participación de trabajadores se carga al resultado del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad de acuerdo con el Código de Trabajo.

g) **Impuesto a la Renta**.- El impuesto a la renta del 22% sobre las utilidades después de la participación de trabajadores se carga al resultado del año por el método de impuestos a la renta 22% por pagar.

h) **Provisiones por Beneficios a Empleados**.- Representa la provisión sobre el estudio matemático actuarial para el cálculo de las Reservas de Jubilación Patronal y Desahucio de los empleados, dando cumplimiento a las Normas NIIF-NIC 19.

i) **Reserva Legal**.- La reserva legal se carga al resultado del año y se calcula sobre la utilidad neta anual en el diez por ciento. La Ley requiere que esta reserva alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social como establece el Art. 297 de la Ley de Superintendencia de Compañías. Dicha reserva no pueda distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Cía., pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse. Al 31 de Diciembre del 2014, la empresa registró en Reserva Legal el 10% de la utilidad neta por un valor de US\$ 4,086.13.

j) **Reserva Facultativa**.- La reserva Facultativa los socios tienen la posibilidad de constituir la reserva sobre las utilidades anuales pueden ser aplicadas a algo concreto (expansión de sucursales, nuevas secciones, reposición de bienes de uso, compra de un bien), o bien tener el carácter de provisión general.

## 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2016, los saldos que presentan la compañía son:

|              |                  |
|--------------|------------------|
| CAJA GENERAL | 24.940,55        |
| BANCO        | <u>38.715,68</u> |
| <b>TOTAL</b> | <b>63.940,55</b> |

a) Saldos que se presentan en el balance de la compañía fueron verificados y conciliados mediante la revisión de las conciliaciones bancarias, así como verificamos el arrastre de saldos en los estados de cuentas bancarios de meses posteriores al cierre.

## 3. DCTOS Y CTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS LOCALES

Corresponde a saldos de clientes por venta de combustible a crédito no mayor 15 días sustentados mediante las facturas de venta emitidas a los clientes.

## 4. DCTOS Y CTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS LOCALES

Las cuentas por cobrar a relacionadas al terminar el periodo es de \$990,00

## 5. INVENTARIO DE PROD.TERM.Y MERC.EN ALMACEN DISP.PARA LA VENTA

Al 31 de Diciembre del 2016, los saldos de los inventarios se conforman así:

|              |                  |
|--------------|------------------|
| DIESEL       | 7.447,64         |
| EXTRA        | 9.580,78         |
| SUPER        | <u>6.472,67</u>  |
| <b>TOTAL</b> | <b>23.501,09</b> |

Los inventarios al 31 de Diciembre del 2016, por \$ 23,501.09 al terminar el periodo.

#### 6. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)

Crédito Tributario IVA 12% \$ 69,122.57

Corresponde al saldo del crédito tributario IVA por retenciones del iva presuntivo que nos realizan el proveedor del combustible en este caso la Comercializadora Petrolrios.

#### 7. CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IR)

Retención en la Fuente I.R. 3\*1000 \$ 12,414.73

Corresponde al saldo de las Retenciones en la Fuente del 3\*1000 realizadas por el margen de comercialización realizado por el proveedor Petrolrios durante el periodo contable 2016.

#### 8. ACTIVO FIJO

En el periodo enero 1 al 31 de Diciembre del 2016, el movimiento de la propiedad, planta y equipos, terrenos y construcciones en curso es el siguiente:

| ACTIVO FIJO                            | 2015               | 2016                | VARIACIONES        |
|--|--------------------|---------------------|--------------------|
| MUEBLES Y ENSERES                      | 3,494.64           | 6,079.92            | 2,585.28           |
| MAQUINARIA Y EQUIPO                    | 33,742.85          | 33,742.85           | -                  |
| EQUIPO DE COMPUTO                      | 4,716.81           | 5,032.60            | 315.79             |
| VEHICULOS                              | <u>152,786.35</u>  | <u>167,786.35</u>   | <u>15,000.00</u>   |
|  | <b>194,740.65</b>  | <b>212,641.72</b>   | <b>17,901.07</b>   |
| DEPRECIACION ACUMULADA                 | <u>(72,293.57)</u> | <u>(102,628.30)</u> | <u>(30,334.73)</u> |
| <b>TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b> | <b>122,447.08</b>  | <b>110,013.42</b>   |                    |

#### 9. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Acciones Transcombustibles del Azuay \$ 2,000.00

#### 10. CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS LOCALES

Al 31 de Diciembre del 2016 las cuentas y documentos por pagar no Relacionados es de \$129.437,29

#### 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES CON LA ADMINISTRACION FINANCIERA

Impuesto al Valor Agregado Iva \$ 158.76

Impuesto a la Renta por Pagar

\$342.97

Valores correspondientes a las Retenciones de Impuesto a la Renta e IVA en las compras realizadas en Diciembre 2016, pendiente de consignar al Servicio de Rentas Internas.

## 12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES CON EL IESS

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| Aporte Personal 9.45%    | \$ 993.95          |
| Aporte Patronal 11.15%   | \$ 1,239.91        |
| Aporte IECE-SECAP 1%     | \$ 111.11          |
| Fondo de Reserva         | \$ 286.18          |
| Préstamos Quirografarios | \$ 355.86          |
| Extensión Conyugal       | \$ 18.80           |
| <b>Total</b>             | <b>\$ 3,005.81</b> |

Valores provisionados y pendientes de pago al IESS, correspondientes al mes Diciembre 2016.

## 13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

|  |                     |
|--|---------------------|
| Jubilación Patronal                          | \$ 8,755.29         |
| Otros Benef No Corrientes para los empleados | \$ 2,732.34         |
| <b>Total</b>                                 | <b>\$ 11,487.63</b> |

Provisión sobre el estudio matemático actuarial para el cálculo de las Reservas de Jubilación Patronal y Desahucio de los empleados, dando cumplimiento a las Normas NIIF-NIC 19. Para ajustar el período 2016

## 14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2016, las aportaciones al capital social de Harsajudi S.A, se constituye de la siguiente manera:

| ACCIONISTAS                      | %              | Valor de las Acciones |
|----------------------------------|----------------|-----------------------|
| Juan Dionisio Araujo Saldarriaga | 97%            | 776.00                |
| Virginia León                    | 3%             | 4.00                  |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>100,00%</b> | <b>\$ 800,00</b>      |

Conformado por 800 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una, liberadas en su totalidad al 31 de Diciembre del 2015.

## 15. RESERVA LEGAL

|               |             |
|---------------|-------------|
| Reserva Legal | \$ 4,206.21 |
|---------------|-------------|

Valor correspondiente al Saldo de la provisión para Reserva Legal, al 31 de Diciembre del 2016.

## 16. RESERVA FACULTATIVA

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| Reserva Facultativa | \$120,705.33 |
|---------------------|--------------|

Según Junta de Accionistas deciden provisionar para a futuro realizar la compra del terreno

para la compañía.

## 17. RESULTADOS ACUMULADOS

Utilidades acumuladas año 2015 \$ 14,647.68

## 18. UTILIDAD DEL EJERCICIO

Utilidad del presente ejercicio \$ 16,476.81

Al 31 de Diciembre del 2016, la compañía genera durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016, el cual no se va a realizar la distribución de dividendos y se procede a acumular dichos valores.



Ing. Mariene Chuya Cabrera  
Contadora de Harsajudi S.A.